



Nº Interno: 61

ORIGINAL

DISPONE NUEVO PLAZO VIGENCIA DE
CERTIFICADOS DE PROGRAMA
HABITABILIDAD RURAL, A 30 FAMILIAS DE LA
PROVINCIA DE MALLECO, REGION DE LA
ARAUCANIA

RESOLUCION (E) Nº 3194

TEMUCO, 08 OCT. 2018

VISTOS:

- a) El D.S. Nº 10 (V. Y U.) de 2011 que reglamenta el **PROGRAMA DE HABITABILIDAD RURAL**, Especialmente lo señalado en los Art. Nº 44 y Nº 63, en lo que se refiere a la autorización de prórrogas o Nuevos Plazos;
- b) **Resolución Exenta Nº 5648, (V. Y U.)**, del Ministerio de Vivienda Y Urbanismo de fecha 01 de septiembre de 2016, y sus modificaciones, mediante la cual se realiza el primer llamado a postulación nacional en condiciones extraordinarias para el otorgamiento de subsidios habitacionales de Título II del Programa Habitabilidad Rural y establece la distribución de recursos;
- c) La **Resolución Exenta Nº 30**, (v. y U.), de fecha 04 de enero de 2018, que autoriza efectuar llamados a postulación y/o comprometer recursos en el otorgamiento de subsidios habitacionales durante el año 2018 y señala el monto de los recursos destinados, entre otros, a la atención a través del Programa de Habitabilidad Rural. Regulado por el D.S. Nº 10, (V. y U.), de 2015 y sus modificaciones
- d) **La Res. Exenta Nº 401**, (V. y U.), de fecha 23 de enero de 2017, aprueba nómina de postulantes seleccionados en el llamado;
- e) **La Res. Exenta Nº 2406**, (V. y U.) de fecha 23 de abril de 2018, la cual asigna directamente subsidios habitacionales adicionales del programa de habitabilidad rural a 30 familias de la comuna de Lonquimay, proyecto Folil Pehuen;
- f) El **Oficio Nº 13** de fecha 28/05/2018, emitido por la Entidad Patrocinante ISIDRO ANDRES, donde solicitan nuevo plazo de vigencia de los certificados de subsidios, mencionados más adelante;
- g) La Resolución Nº 1.600, de 2008 de la Contraloría General de la República;
- h) El D.L. Nº 1.305, de 1975, y las facultades que me otorga el D.S. Nº 355/1976 de V. y U., Reglamento Orgánico de los SERVIU;
- i) El Decreto (TRA) Nº 272/50/2018 de fecha 30/07/2018, que nombra, en calidad de titular, a don Hugo Andrés Cruz Véliz, como Director del SERVIU Región de La Araucanía;

CONSIDERANDO:

1.- El **Oficio** N° 13 de fecha 28/05/2018, que solicita autorizar ampliación nuevo plazo de vigencia de los certificados de subsidio habitacional, del Programa Habitabilidad Rural D.S 10, a 30 beneficiarios correspondiente a la comuna de Lonquimay, que se detalla a continuación:

N°	NOMBRE	RUT	COMUNA	VENCIMIENTO	NUEVO PLAZO DE VIGENCIA
1	Margarita Pailla Millalén		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
2	Carmen Chanillao Meliñir		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
3	Nelson Javier Lillo Huilipán		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
4	Julio Segundo Curical Marillán		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
5	Santiago Millal Ñanco		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
6	José Aladino Quiroga Ñanco		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
7	Luis Pailla Inal		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
8	Orfelina Elisa Inal Millal		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
9	Pedro Pailla Pailla		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
10	Domingo Segundo Lillo Huilipán		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
11	Ufelía Ñanco Pailla		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
12	Aroldo Iván Manríquez Campos		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
13	Juan Segundo Camargo Cayul		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
14	Josefina Camargo Curical		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
15	Gabriel Juan Parra Pailla		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
16	Helga Magaly Pailla Millal		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
17	Orlando Millal Ñanco		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
18	Raúl Huenchunao Rozas		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
19	Feliciano Huenchunao Huilipán		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
20	Ximena Curical Porma		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
21	Roxana Isabel Curical Ñanco		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
22	Marta Elisa Curical Ñanco		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
23	Gloria Curical Curical		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
24	Gustavo Camargo Millal		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
25	Evelyn Camargo Millal		Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019

26	Teresa Camargo Curical	[REDACTED]	Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
27	Flora Curical Huilipán	[REDACTED]	Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
28	Francisca Camargo Rozas	[REDACTED]	Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
29	Segundo Camargo Rozas	[REDACTED]	Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019
30	Pablo Raúl Pailla Maillal	[REDACTED]	Lonquimay	Octubre 2018	Junio 2019

Resolución:

Otorgase a partir de la fecha de vencimiento de subsidios detallado en la presente Resolución, un nuevo plazo de 8 meses (Hasta Junio 2019)

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



HUGO CRUZ VELIZ
ARQUITECTO
DIRECTOR SERVIU REGIÓN DE LA ARAUCANÍA



HCV/RHD/RRF/JNA/hug
04.10.2018

TRANSCRIBIR A:

- ❖ Secretaría Ejecutiva
- ❖ Depto. de OO.HH
- ❖ OO.HH Angol
- ❖ Oficina de Partes

Myriam Belmar Fezo
Myriam Belmar Fezo
MINISTRO DE FE (S)